



ACTA SESIÓN 1-2016 DEL OBSERVATORIO DEL AGUA

En Xàbia, siendo las 20.00h. del día 2 de junio de 2016, se reúnen los siguientes Sres. a efectos de tratar la creación del Observatorio del Agua según la convocatoria remitida.

ASISTENTES:

Sr. José Fco. Chulvi Español, Alcalde.
Sr. Cesc Camprubi Martell, Concejal de Fomento Económico.
Sra. Doris Courcelles, Concejala de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Urbanizaciones y Relación con los Residentes
Sr. Josep Lluís Henarejos Cardona, Gerente de Amjasa.
Sr. Santiago Thevenet
Sra. Christine Betterton-Jones, representante vecinos urbanizaciones
Sr. Ángel Ballester García, representante Asoc. Vecinos Tosalet
Sr. Moisés Erades Sart, representante Cofradía de Pescadores
Sra. Teresa Ern Salvá, representante grupo municipal P.P.
Sr. Vicent J. Colomer Mayans, representante grup municipal Compromís
Sra. Isabel Nadal Torres, respresentante Asoc. Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Lucentum.
Sra. Isabel Henarejos Crespo, representante C.P. Vicente Tena.
Sra. Esther Cardona Sanz, representante C.P. Vicente Tena.
Sra. Teresa Bou Soler, representante C.P. Port Xàbia.
Sr. Vicent Chorro i Monserrat, Director I.E.S num. 1
Sr. Pedro Cholbi Espasa, representante de la Comunidad de Regantes
Sr. Enrique Landete Castella
Sr. Miguel Bas Segarra
Sr. Marcos Gisbert Pérez
Sr. Martín Mengual Cholbi.
Representantes de diferentes urbanizaciones
Representantes de asociaciones de profesionales

Secretaria: María Isabel Vidal Bolufer

Por el Sr. Alcalde se explica a todos los asistentes el motivo de esta convocatoria, se trata de crear el Observatorio del Agua de Xàbia, un organismo a través del cual involucrar a todos los sectores de población (vecinos, profesionales, asociaciones, comunidad educativa ...) en la toma de decisiones relativas al agua.





En definitiva, se pretende fomentar la participación ciudadana en un tema tan importante para Xàbia garantizando el acceso a un agua de calidad y concienciando a las futuras generaciones de la importancia de un consumo responsable.

Interviene el Sr. Henarejos, el Observatorio del Agua se crea con la finalidad de canalizar la participación de los ciudadanos y de sus asociaciones en temas de abastecimiento, saneamiento, depuración y reutilización de aguas y concienciar a la población de la necesidad de un consumo responsable.

En esta primera reunión se quiere dar a conocer a todos los interesados el OAX, es decir, qué es, cuáles son sus funciones y su composición; a partir de su constitución se convocarán sesiones tanto del Pleno como de la Junta Rectora para poder decidir, entre todos, cuestiones en materia de aguas. En cualquier caso, las sesiones del Pleno siempre tendrán carácter público y abierto pudiendo asistir las personas que lo deseen.

El Observatorio se crea como un órgano de carácter consultivo, informativo, de asesoramiento y propuesta y para promoción de iniciativas en todo lo que afecte a materia de aguas.

Por los asistentes se plantea la importancia de optimizar un recurso natural tan escaso como el agua y muestran su interés por una posible ampliación de la planta desaladora, inversión en nuevas infraestructuras, renovación de la red, detección de fugas y regulación de presiones, introducción de mejoras tecnológicas, todo ello con la finalidad de preservar el paisaje y los recursos naturales de Xàbia y garantizar el crecimiento urbano y el sostenimiento de la economía.

Por unanimidad, se acuerda la constitución del OBSERVATORIO DEL AGUA de acuerdo con sus Estatutos reguladores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 21,30 horas.

LA SECRETARIA

María Isabel Vidal Bolufer

